

ALERTA SANITARIA: Notificación de robo de medicamentos de propiedad de TOTALCARE PHARMA S.A.

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias, la notificación emitida por la razón social **TOTALCARE PHARMA S.A.**, referente al robo de los siguientes medicamentos:

INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS ROBADOS

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE	CANTIDAD	F/VEN	BULTOS
COMPLEJO B TIAMINA B1 – PIRIDOXINA – VITAMINA B6 – CIANOCOBALAMINA – VITAMINA B 12 – SOLIDO ORAL	2763-MEE- 0517	G3028	12000	17/7/2025	2
METOCLOPRAMIDA LIQUIDO PARENTERAL 5MG/ML X 2 ML	2150-MEE- 0516	1910332	600	30/8/2025	1
CEFAZOLINA SOLIDO PARENTERAL 1000 MG	4919-MEE- 0120	233052087	1370	21/9/2025	2
CLOTRIMAZOL TABLETA VAGINAL 200 MG	2225-MEE- 0616	F3029	1836	14/6/2026	2
ATROPINA LIQUIDO PARENTERAL 1MG/ML X 1 ML	2230-MEE- 0616	1830324	27/8/1900	30/7/2025	1

Fuente: notificación emitida por TOTALCARE PHARMA S.A.

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Al respecto, la ARCSA recomienda lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario/Notificación Sanitaria Ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos, realizar la denuncia a través del correo control.posterior@controlsanitario.gob.ec o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil».

3. Reportar cualquier evento o incidente adverso relacionado con el uso de medicamentos, al correo electrónico farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.